



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN

**DIFUSIÓN DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA  
No. IA-011L6H002-E7-2019**

Con fundamento en los artículos 40, 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 de su Reglamento, se hace del conocimiento de la sociedad en general la INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA No. IA-011L6H002-E7-2019, para la Contratación del "SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y AVES 2019"; que la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional está instrumentando.

Esta difusión tiene carácter informativo y sólo participan en ella las empresas invitadas por esta Comisión, que fueron seleccionadas derivado de los resultados emitidos del estudio de mercado quienes acreditaron haber cumplido con lo establecido en el artículo 40 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 77 segundo párrafo de su Reglamento:

- ECOBLUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- FUMICAM, S.A. DE C.V.
- FUMICOR, S.A. DE C.V.
- PEDRO RAMÍREZ VALENCIA
- PROCESOS EN VANGUARDIA TECNOLÓGICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019.

ATENTAMENTE

*Rafael Javier Lobera Becerra*  
RAFAEL JAVIER LOBERA BECERRA.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.

